



*Los retos de la pandemia*

**MEMORIA SOCIAL  
2020**



# INDICE

---

CARTA DEL PRESIDENTE

---

QUIENES SOMOS

---

PATRONATO

---

EL CAMBIO QUE IMPULSAMOS

---

EJES ESTRATEGICOS

---

HITOS 2020

---

CIFRAS 2020

---

INCLUSION EDUCATIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD

---

INCLUSION LABORAL: FORMACIÓN OCUPACIONAL Y EMPLEO

---

HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN

---

APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS

---

IGUALDAD DE GENERO

---

VOLUNTARIADO

---

RECURSOS WEB Y FISICOS

---

ALIADOS

---

TRANSPARENCIA

# Carta del Presidente

Queridas amigas y amigos:

Como cada año, me dirijo a todos vosotros, con el fin de acercaros las principales actividades desarrolladas por la Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina (FOAL, a lo largo de 2020).

Éste, ha sido sin duda, un año muy difícil, en el que nuestra Fundación ha tenido que demostrar aún más si cabe, la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y contextos.

Un año en el que la situación de emergencia sanitaria en la que nos hemos visto envueltos ha dejado a muchas personas con discapacidad, una vez más, atrás.

Hemos tenido que defender con más fuerza que nunca derechos como el acceso a la información, el acceso a la educación, a un empleo digno y por supuesto a la salud, en una situación de aislamiento total y de gran incertidumbre.

A pesar de todo esto, FOAL ha conseguido reorientar gran parte de su actividad y estar al lado de los que más nos necesitan.

El enfoque siempre inspirador de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Agenda 2030, ha cobrado más sentido que nunca.

Hemos tratado de garantizar políticas públicas de calidad que permitan el ejercicio de los derechos fundamentales de modo pleno y efectivo, pero al mismo tiempo, hemos trabajado de la mano de cuantas organizaciones y entidades favorecen la participación plena de las personas ciegas en la sociedad, colaborando en la detección y cobertura de nuevas necesidades derivadas de la pandemia.

Se han redoblado esfuerzos encaminados a favorecer que niñas y niños con ceguera o baja visión puedan acceder a una educación inclusiva, equitativa y de calidad en un momento en el que la situación de aislamiento domiciliario se impuso en la región y con posterioridad se dio paso a un sistema mixto en el que la virtualidad dificultaba aún más su acceso.

Algunos programas tuvieron que ser pospuestos, y otros definitivamente suspendidos, como el Programa IBERFOAL hasta que la situación de la pandemia permitiera su inicio.

# Carta del Presidente

Otros, dirigidos a colectivos especialmente desfavorecidos han tenido un impacto enorme. Así, el Programa Youth FOAL ha llegado a los 19 países, vinculando a más de 500 jóvenes con ceguera o baja visión de la región, y el Programa FOAL Violeta ha visto incrementado, un año más, el número de solicitudes y países participantes.

Todo el personal de la Fundación ha estado al servicio de todos y cada uno de los beneficiarios/as, prestando especial atención a necesidades de carácter asistencial o directamente vinculadas al desarrollo de una actividad concreta.

El Plan de Medidas extraordinarias diseñado para contrarrestar los efectos de la pandemia, nos ha permitido llegar a más de 70.000 beneficiarios, en un año, en el que nos hemos visto obligados igualmente a realizar un plan de ajuste económico en el que la captación de recursos externos ha cobrado más importancia que nunca. Así, hemos aplicado a 7 convocatorias de financiación externa, algunas de ellas nuevas para nosotros, que nos van a permitir no sólo que la actividad de FOAL no se resienta sino experimentar con nuevos “compañeros de viaje”, acciones de innovación social de enorme utilidad para el colectivo.

Tantas y tantas acciones que no hubieran sido posibles sin la colaboración por un lado, del Grupo Social ONCE de la que FOAL forma parte, y por otro, de numerosas organizaciones con las que hemos sido capaces de generar nuevas alianzas como el Consorcio Internacional de Discapacidad y Desarrollo (IDDC), redes de ONGDs, organizaciones representativas de personas ciegas de la región como ULAC e ICEVI, pero sobre todo tantas y tantas personas gracias a cuyo trabajo (muchas veces desinteresado como nuestros voluntarios y voluntarias de FOAL), no hubiera sido posible.

A todos ellos, desde aquí, nuestro más sincero agradecimiento. GRACIAS POR PERMANECER SIEMPRE A NUESTRO LADO, en un momento en el que hemos sentido miedo, dolor, pero también la enorme solidaridad de tod@s.



Alberto Durán López

Presidente

FUNDACIÓN ONCE - AMÉRICA LATINA

# QUIÉNES SOMOS

## Fundación ONCE para la solidaridad con las personas ciegas de América Latina (FOAL)



Somos una entidad creada en 1998 por iniciativa de la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles) y trabajamos para promover la plena integración educativa, social y laboral de las personas con discapacidad visual de América Latina.

Contribuimos al goce pleno y en condiciones de igualdad de sus Derechos Humanos y libertades fundamentales, mediante los instrumentos de cooperación internacional para el desarrollo, y sobre la base de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Trabajamos en 19 países, mediante programas de inclusión laboral, educación, integración social y fortalecimiento institucional de organizaciones públicas, privadas o de la sociedad civil. Desde FOAL también impulsamos acciones de mejora de la rehabilitación de las personas con discapacidad visual, actividades recreativas y deportivas, investigación y aplicación de nuevas tecnologías dirigidas al campo de la discapacidad visual y, en general, actividades de acción social destinadas al cumplimiento del fin principal perseguido.

grupo social ONCE



# PATRONATO

## A. Patronos designados por el fundador:

**D. Alberto Durán López**, Presidente (Vicepresidente 1º DE Coordinación Institucional, Solidaridad y Relaciones Externas del Consejo General de la ONCE).

**D. Javier Güemes Pedraza**, Vicepresidente Ejecutivo (Director de Relaciones Internacionales del Grupo Social ONCE).

**Dña. Ana Peláez Narváez**, Vicepresidenta Segunda (Alta Comisionada para la Solidaridad y Cooperación Internacional del Grupo Social ONCE).

### Vocales:

**Dña. Patricia Sanz Cameo** (Vicepresidenta Tercera de Igualdad, Recursos Humanos, y Cultura Institucional e Inclusión Digital).

**D. Ángel Ricardo Sánchez Cánovas** (Consejero General-Director General de la ONCE).

**Dña. Cristina Arias Serna** (Consejera General- coordinadora de Capital Humano y Cultura Institucional).

**Dña. Imelda Fernández Rodríguez** (Vicepresidenta Cuarta de Servicios Sociales y Participación).

**D. Rafael de Lorenzo García** (Secretario General del Consejo General de la ONCE).

**D. Andrés Ramos Vázquez** (Director General Adjunto de Servicios Sociales para Afiliados).

**D. José Luis Martínez Donoso** (Director General de Fundación ONCE).

**D. Antonio Mayor Villa** (Director de Comunicación e Imagen del Grupo Social ONCE).

**D. Diego Sayago Sánchez** (Presidente del Comité Intercentros de la ONCE).

**D. Luis Cayo Pérez Bueno** (Presidente del CERMI).

**Dña. Bárbara Palau Vidal** (Consejera General de Coordinación Institucional y Movimientos Sociales del Consejo General de la ONCE).

**Dña. Sabina Lobato Lobato** (Directora de Formación y Empleo, Operaciones y Transformación de la Fundación ONCE. Directora General de INSERTA).

**Dña. Ana Isabel Ruíz López** (Directora de Educación, Empleo y Braille).

### Comisión Permanente FOAL:

**D. Javier Güemes Pedraza** (Presidente)

**Dña. Ana Peláez Narváez** (Vocal)

**Dña. Bárbara Palau Vidal** (Vocal)

**Dña. Estefanía Mirpuri Merino** (Vocal)

**D. Fernando Pindado García** (Secretario)

### Directora General:

**Dña. Estefanía Mirpuri Merino**



# PATRONATO

## Comisión Permanente FOAL:

**D. Javier Güemes Pedraza** (Presidente)

**Dña. Ana Peláez Narváez** (Vocal)

**Dña. Bárbara Palau Vidal** (Vocal)

**Dña. Estefanía Mirpuri Merino** (Vocal)

**D. Fernando Pindado García** (Secretario)

## Directora General:

**Dña. Estefanía Mirpuri Merino**

## B. Patronos designados por el Patronato:

- **Dña. Isabel Allende** (Senadora y Ex Presidenta del Senado de Chile)
- **D. Jesús Celada** (Ex Director General de Políticas de Discapacidad)
- **D. Alejandro Oñoro**, Consejero Delegado de ILUNION
- **OISS**. Organización Iberoamericana de la Seguridad Social.
- **SEGIB**. Secretaría General Iberoamericana.
- **Fundación Telefónica**.
- **Cruz Roja Española**.
- **Caritas Española**.
- **AECID**. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- **CEAPI**. Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica.
- **REPSOL, S.A.**
- **FUNDACIÓN MAPFRE**

## C. Patronos en representación de las organizaciones de personas con discapacidad visual:

- **D. José Viera**, Director de la Oficina de la Unión Mundial de Ciegos.
- **D. Matías Ferreyra**, Presidente Unión Latinoamericana de Ciegos
- **Dña. Cristina Sanz**, Presidenta ICEVI-LATINOAMÉRICA



# EL CAMBIO QUE IMPULSAMOS



Desde FOAL asumimos el enfoque y los desafíos planteados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) y actuamos para **promover, proteger y garantizar el disfrute pleno y en condiciones de igualdad** de todos los derechos humanos y las libertades por parte de todas las personas tengan o no discapacidad.

Para ello nuestras acciones se centran en la eliminación de cualquier barrera física o actitudinal que limitan o impiden la participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones.

Potenciamos los **derechos** de niñas, niños, jóvenes, personas mayores, hombres y mujeres con discapacidad visual de América Latina, facilitando el acceso a la formación, al empleo, al deporte, al ocio, y, en definitiva, al derecho de tomar sus propias decisiones sobre su vida.

Trabajamos por **romper el círculo de pobreza y exclusión asociado a la discapacidad**, potenciando las capacidades de las personas, apoyando a sus familias, y trabajando de modo coordinado con los Estados, centros educativos, empresas, entidades públicas y/o privadas. Potenciamos iniciativas dirigidas a colectivos específicos tratando de ofrecer mayores oportunidades a los que lo tienen más difícil: las niñas y mujeres con discapacidad visual, personas que viven en entornos rurales, población indígena, o personas con sordoceguera.

Procuramos **generar alianzas**, seguros de que el trabajo en red y de la mano de otras organizaciones (públicas o privadas) y tomadores de decisiones nos permitirán llegar más lejos, contribuyendo al intercambio de conocimientos, recursos Y tecnología y apoyando la construcción de evidencias sobre prácticas innovadoras en accesibilidad e inclusión social.

Así, trabajamos con organizaciones de la sociedad civil (conformadas por personas con discapacidad o no), con Organizaciones internacionales (como la OEI), con entidades gubernamentales de América Latina, organizaciones regionales representativas de personas ciegas como ULAC o ICEVI Latinoamérica, con el único objetivo de generar igualdad de oportunidades para personas con ceguera o baja visión de la región, y la promoción de planes, medidas y marcos normativos nacionales, regionales e internacionales que garanticen esta igualdad.

Todos estos aspectos, han cobrado especial importancia en el año 2020.

Ha sido sin duda, un año muy difícil, en el que **la Fundación ha tenido que demostrar una capacidad de adaptación** y mayor flexibilidad (si cabe), con el fin de hacer frente a una **situación de emergencia sanitaria** como nunca habíamos sufrido, incorporando nuevos modos y sistemas de trabajo y tratando de estar aún más cerca de los que más nos necesitan. El trabajo siembre bajo un enfoque de Derechos y seguir siendo capaces de generar nuevas alianzas, ha contribuido indudablemente a tratar de no dejar a nadie atrás.

# QUÉ HACEMOS



La Pandemia ha afectado la consecución de varios ODS, agravando condiciones de pobreza, desempleo y la situación de los grupos más vulnerables, como son las personas con discapacidad visual, poniendo en riesgo la situación de los más desfavorecidos.

En el año 2020 hemos afrontado esta situación inédita y desconocida manteniendo nuestros programas en la medida que era posible o reorientándolos para continuar aportando desde nuestras acciones a la situación de emergencia y a los ODS.

La relación de nuestras acciones fundacionales a la Agenda 2030 es la siguiente:



# QUÉ HACEMOS



Además contamos con los siguientes programas y líneas de actuación específicas:

Lanzamos un nuevo Programa de liderazgo para jóvenes futuros líderes de las principales organizaciones de y para personas ciegas en todos los países latinoamericanos.

## YOUTH FOAL

Lanzamos una acción educativa dirigida a estudiantes universitarios de cualquiera de los 19 países en los que FOAL desarrolla su actividad, con el fin de contribuir a una formación de calidad y que genere mayores y mejores oportunidades de empleo.

## IBER FOAL

Programa especialmente dedicado a la formación y el empoderamiento de niñas, jóvenes y mujeres con ceguera o baja visión de la región

## PROGRAMA VIOLETA

### Gestionamos la anual Convocatoria FOAL de Proyectos



Convocatoria de financiación de proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas ciegas, abierta a lo largo de todo el año y a la que pueden concurrir entidades públicas, privadas, así como organizaciones de la sociedad civil.

### Desarrollo Cultural y Deportivo

La plena inclusión social, implica también el acceso al ocio, la cultura y el deporte. Por eso desde FOAL, trabajamos para favorecer que ese acceso sea accesible y en igualdad de condiciones.

### PROGRAMA VOLUNTARIADO

Nuestro programa de Voluntariado “Manos Solidarias” ha seguido creciendo gracias a la colaboración de todos nuestros voluntarios y voluntarias que, de forma presencial o a distancia, contribuyen a fortalecer capacidades y aportar innovación, asesorando y apoyando la labor de todos nuestros socios locales.

# HITOS 2020

*Adaptación de nuestro trabajo a un contexto de emergencia sanitaria; brechas que se agudizan y cómo garantizar la accesibilidad.*

FOAL ha tenido que hacer frente en 2020, una situación tremendamente difícil que ha requerido de enormes dosis de creatividad, flexibilidad y adaptabilidad como probablemente nunca habíamos experimentado.

La Pandemia, entre tantos efectos, agudizó las brechas preexistentes en términos de acceso y equidad, afectando a los más vulnerables. La brecha digital acentuó la desigualdad en el acceso a la educación entre los que pudieron hacer uso de las TIC y los que quedaron excluidos.

En América Latina la suspensión de las clases y actividades fue dispar, por países y en función de la evolución de la pandemia en cada uno, pero la situación de “desconexión” afectó, sobre todo a las escuelas y hogares sin conexión ni dispositivos tecnológicos.

Toda la actividad económica se paralizó en gran medida, obligando a un sin fin de trabajadores a permanecer en sus domicilios sin ningún modo de subsistencia posible.

El reto de la “accesibilidad” que desde FOAL veníamos abordando para los niños, niñas, jóvenes y personas con discapacidad visual en general, adquirió una nueva dimensión, teniendo que adaptar nuestros programas, coordinarnos más y potenciar la oportunidad del entorno digital.

Por todo ello, FOAL elaboró un Plan de Medidas Extraordinarias para hacer frente a esta situación. Entre las distintas medidas que puso en marcha, destacamos:

## ○ Creación de un Fondo de Emergencia Económica

Se puso a disposición de las organizaciones de personas ciegas de la región, un fondo de emergencia Económica en los distintos países para paliar la crisis de la Covid-19. Gracias a este fondo, se ha llegado a 2.564 personas de diferentes organizaciones locales de Argentina, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Perú y Panamá.



# HITOS 2020

## ○ **Plan de identificación de necesidades asistenciales de personas ciegas en la región:**

En colaboración con nuestros socios y organizaciones de personas ciegas, FOAL identificó necesidades asistenciales y a través de la red de profesionales y voluntarios que tenían las entidades de ayuda humanitaria, asumieron tareas tales como: adquisición de víveres y traslado hasta los domicilios, especialmente de aquellas personas adultas mayores con ceguera o que vivían en lugares alejados y personas con sordoceguera

○ **Asistencia profesional de emergencia:** ya que algunas personas requirieron de la atención de psicólogos, trabajadores sociales e instructores de tiflotecnología y braille.

En estos casos, se contó con la ayuda de profesionales de las entidades anteriormente mencionadas, y profesionales en estos campos que están vinculados laboralmente o no a organizaciones de personas ciegas. Los profesionales de referencia estuvieron al servicio de las necesidades nuevas que surgieron o que las propias entidades requirieron.

## ○ **Iniciativa de formación y recursos extraordinarios de acceso a ocio y cultura online:**

Tanto para estudiantes como para trabajadores, se puso a disposición recursos didácticos para la autoformación a través de la web de FOAL en temas tan interesantes como el trabajo en equipo, el coaching, además de:

- Obras de interés de la Fonoteca de la ONCE en formato sonoro.
- Videoteca AUDESC, con películas y documentales en formato mp3 para el disfrute de las personas ciegas.
- Títulos bibliográficos en formatos accesibles.
- Las últimas novedades en “apps” para IOS y Android.
- Breves sesiones informativas/ formativas a modo de “píldoras”, sobre temas de interés como: el braille, tiflotecnología etc., donde de modo muy práctico y breve, nuestros voluntarios hablaban sobre estos y otros temas.



***Todos estos recursos, supusieron sin duda, una ventana hacia el exterior en un momento de aislamiento total, con más de 281.000 descargas.***

# HITOS 2020

## Inclusión educativa, equitativa y de calidad

Se ha continuado trabajando junto con los Ministerios de Educación de América Latina en el marco del Convenio entre OEI, FOAL y el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, a través de los planes operativos que se han visto muy alterados por la pandemia y han tenido que adaptar su trabajo a la enseñanza virtual. Se ha apoyado igualmente a Centros de Recursos no ministeriales como el Centro de Recursos del Consejo de Educación Secundaria de Uruguay y a la Escuela Especial Pilar Salinas de Honduras.

En Argentina, iniciamos el proyecto 'Seguimos educando, seguimos incluyendo' de la Asociación Tiflonexos, que consiste en adaptar los materiales de educación a distancia del Ministerio de Educación, pero haciéndolos accesibles para estudiantes con discapacidad visual de todo el país.

También se ha apoyado con un proyecto de capacitación a 100 docentes solicitado por la Federación Venezolana de Personas con Discapacidad Visual (FEVIC), denominado 'Abordaje integral de la discapacidad visual en contexto de pandemia en Venezuela'.

FOAL ha desarrollado el taller virtual 'Cómo no dejar a nadie atrás, el papel de los Centros de Recursos para estudiantes con discapacidad visual en el Contexto de Pandemia', en colaboración con la OEI y apoyados por ICEVI Latinoamérica. Con lo trabajado en este taller se ha elaborado una guía con recomendaciones que faciliten el trabajo a los ministerios de educación y otros agentes que intervengan en la enseñanza de niños y niñas con discapacidad visual.

FOAL ha impartido una formación virtual en torno a la sordoceguera para profesionales educativos de 15 países de América Latina. Entre ellos, se encuentran los directores de los departamentos de Educación Inclusiva, técnicos de atención directa, profesionales de otros organismos públicos relacionados con la discapacidad y representantes de la sociedad civil. La formación fue realizada con el apoyo del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), en el marco del Programa Intercoonecta de intercambio de conocimiento.

Por último, FOAL aprueba el Programa transnacional 'Educación sin fronteras', para favorecer la movilidad de los jóvenes universitarios con discapacidad visual de América Latina

El Patronato en su sesión del mes de junio, aprueba este nuevo programa, que esperamos tras la pandemia pueda iniciar su principal actividad de movilidad estudiantil.

# HITOS 2020

## Inclusión Laboral: Orientación profesional, Formación y Empleo

El Programa ÁGORA se ha reinventado ante la adversidad y ha seguido atendiendo a sus usuarios/as. Se ha reorientado la formación a una modalidad virtual, se ha volcado con las personas que ya tenían trabajo, pero que, por necesidades de los diversos confinamientos o restricciones de movilidad, necesitaban adaptar el puesto para trabajar desde casa. También se apoyó a los emprendedores a los que se ha venido impulsando en el Programa, ya que muchos de ellos se quedaron sin ingresos al no poder salir a la calle a comercializar sus productos. Por la situación de excepcionalidad se los acompañó igualmente en la solicitud de ayudas u otros apoyos.

### I Encuentro Virtual del Programa ÁGORA: 'El empleo como verdadero garante de la plena inclusión social'.

Con la distancia que impone la 'nueva normalidad', en octubre de 2020 los socios locales y los equipos de gestión de ÁGORA, llevaron a cabo unas jornadas (por primera vez en su historia de modo virtual) con cinco sesiones de trabajo, en las que reflexionaron acerca de las dificultades y las oportunidades del nuevo contexto con respecto a la inclusión laboral de personas con discapacidad visual en la región.

Se identificaron, además, los principales retos a medio y largo plazo así como la evolución del programa. En el encuentro estuvieron representados 15 de los 19 países en los que FOAL desarrolla su actividad. Asistieron 60 participantes, entre los que se encontraban 23 profesionales de ÁGORA, 30 representantes de nuestros socios locales pertenecientes a 20 organizaciones y 7 invitados especiales.

Segunda fase del Programa 'Habilidades para la vida', ejecutado por SENSE Perú y cofinanciado por FOAL. Esta iniciativa ha culminado con la participación de 34 personas con sordoceguera en Lima y Cuzco, las cuales fueron formadas en cursos de panadería y repostería y con la formalización de 14 emprendimientos.

Segunda fase del Programa de Fortalecimiento Institucional y Capacitación para la Inclusión Social de personas con discapacidad visual en Venezuela. Con esta iniciativa, se fomentó el empleo de 63 personas con discapacidad visual en diversas dependencias gubernamentales y 84 beneficiarios y beneficiarias se formaron en diversas materias para emprender y para optar a créditos socio productivos.

En el marco del Programa Ágora en República Dominicana, se están llevando a cabo acciones con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) para la mejora del Acceso a la Educación y Formación Técnico Profesional de las personas con discapacidad como parte del Programa AGORA con la financiación de la AECID. Se completó la elaboración de una guía de accesibilidad digital, y se formaron a los Técnicos del Área de Sistemas del INFOTEP sobre plataformas tecnológicas inclusivas y accesibles para todas las personas. Se dieron a conocer entre los profesionales del Área de capacitación del INFOTEP, los derechos de las personas con discapacidad, así como metodologías y herramientas para la enseñanza a las personas con discapacidad visual, participando 90 formadores.

# HITOS 2020

## Habilitación y rehabilitación

**Elaboración en Ecuador de un Manual y un protocolo de actuación** entre los diferentes actores, tanto públicos como organizaciones de la sociedad civil, que permitan establecer un modelo de actuación para la habilitación y rehabilitación de personas con discapacidad visual que dirija estos servicios a nivel nacional, en el marco del Proyecto “Modelo Nacional de Atención Integral para la independencia y Autonomía de las Personas con Discapacidad Visual de Ecuador” con cofinanciación de la AACID.

Desde el **Centro de Rehabilitación de Adultos Ciegos (CRAC) de Colombia**, se está desarrollando en formato virtual y plataformas de e-learning, cursos de formación con los que personas interesadas en la atención de quienes tienen una discapacidad visual, puedan ser capaces de apoyarlas en la obtención de habilidades para su independencia. Contando así con una herramienta que haga posible extender la rehabilitación a lugares en los que no existe, mediante formación online o mixta, reforzándola con sesiones presenciales por zonas, a través de una plataforma virtual.

**Inicio en Bolivia del proyecto “Fortaleciendo Bolivia para la inclusión de las personas con discapacidad”**, cofinanciado por la Comunidad de Madrid y ejecutado junto al Instituto Boliviano de la Ceguera (IBC), entidad pública encargada de la rehabilitación de las personas con discapacidad visual, y la Federación Nacional de Ciegos de Bolivia (FENACIEBO), que engloba a 22 organizaciones bolivianas. Y continuación de la colaboración con la Fundación Ojos del Mundo, mediante servicios oftalmológicos, en escuelas (para la toma de agudeza visual por parte de los profesores) y trabajo con familias en campañas de salud visual.

## Colectivos con necesidades especiales o en situación de mayor vulnerabilidad

**Lanzamiento de la Convocatoria 2020 del Programa FOAL Violeta** para proyectos que promuevan el empoderamiento de las mujeres con discapacidad visual de América Latina, considerando las nuevas necesidades derivadas de los efectos de la COVID-19.

**Inicia la segunda fase del Programa “Youth FOAL, Jóvenes con Talento”**. El sábado 8 de agosto de 2020 finalizó la primera fase que contó con la participación de 35 jóvenes, líderes de organizaciones de personas ciegas de 19 países de la región que se ha desarrollado de modo virtual.

En esta segunda fase, estos 35 jóvenes han pasado a ser formadores en sus respectivos países multiplicando así los resultados perseguidos, llegando a más de 450 jóvenes de la región.

## Generación de alianzas

**La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional del Gobierno de España, Ángeles Moreno Bau, trasladó "el reconocimiento** desde el Ministerio de Asuntos Exteriores de la labor solidaria de FOAL en favor de las personas con discapacidad en América Latina". Hizo hincapié en la situación de “especial vulnerabilidad” que las personas con discapacidad han sufrido durante la crisis de la COVID-19.

Se ha trabajado con el **Consortio Internacional de Discapacidad y Desarrollo (IDDC)**, haciendo una labor de incidencia con el Grupo de Trabajo del Marcador del DAC de la OCDE y el Grupo de Trabajo sobre políticas de Naciones Unidas realizando contribuciones a algunos documentos políticos. También se ha trabajado con la Red de ONGDs de Madrid y se ha participado activamente en la Coordinadora Andaluza de ONGD (CANGD) a través del grupo de Trabajo sobre Incidencia Política. Se ha continuado el trabajo para formar parte de la Coordinadora Estatal de Organizaciones no Gubernamentales (CONGD), tras cumplir con todos los requisitos.

# HITOS 2020

## Apoyo al fortalecimiento de organizaciones y participación de sus miembros

En el marco del proyecto financiado por la Comisión Europea ejecutado en República Dominicana, las mujeres con discapacidad representantes de distintas organizaciones se adaptaron a la pandemia, tomaron el liderazgo y organizaron un ciclo de webinars para que las mujeres y niñas con discapacidad conocieran sus derechos. Se desarrollaron sesiones de análisis en relación con la discriminación estructural existente, la violencia ejercida contra las niñas y mujeres con discapacidad y su salud sexual y reproductiva. Las mujeres expusieron como la situación de aislamiento y violencia se había agravado con el confinamiento motivado por el COVID, pudiendo generar esto mayores circunstancias de vulnerabilidad.

Como resultado de estos encuentros, se elaboró y se presentó un **informe alternativo al Comité de Naciones Unidas** para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, con el objetivo de realizar incidencia e incluir las demandas de las mujeres con discapacidad en las políticas públicas.

Así mismo las organizaciones de personas con discapacidad hicieron un diagnóstico de la situación de sus organizaciones con el objetivo de promover la cohesión del movimiento asociativo y mejora de la incidencia en políticas públicas.

Se ha continuado el trabajo para la realización **del informe alternativo de Paraguay del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, en el marco del proyecto cofinanciado por la AECID, "Fortalecimiento formación profesional" que incluye un componente para el fortalecimiento de la sociedad civil y que involucra a organizaciones como el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), Universidad del Cono Sur de las Américas, Comité Nacional de Personas con Discapacidad y la Unión Nacional de Personas con Discapacidad Visual.

En Colombia, se ha impartido una Formación en derechos y emprendimiento a 50 mujeres en la Ciudad de Barranquilla a través de la Fundación María Elena Restrepo (Fundavé), mediante el Programa FOAL Violeta. Proyecto que continuará en 2021 promoviendo la financiación de varios de los emprendimientos, a través del Fondo EMPRENDER del SENA, haciendo, a la vez, un estudio de la accesibilidad de dicho fondo para lograr la incidencia en políticas públicas.

## Implementación de una nueva acción en nuestro Programa de Voluntariado denominado : 'Manos solidarias 2.0'

Hemos creado una **nueva sección en la web llamada 'Manos solidarias 2.0'**, en la que algunos de nuestros voluntarios/as comparten pequeñas cápsulas de conocimiento en vídeo y audio de diversas materias. Para inaugurarla, tuvimos pequeñas charlas sobre autoconfianza a la hora de afrontar una entrevista de trabajo, así como ideas sobre innovación, rehabilitación y derechos de las mujeres con discapacidad.

## Obtención de nuevos recursos

En el año 2020, FOAL ha recibido subvenciones de convocatorias de financiación pública para tres nuevos proyectos y ejecutado 6 proyectos en curso. Por cada euro invertido se ha logrado movilizar otro euro, de subvenciones públicas o cofinanciación en los países, contribuyendo con ello a una mayor inclusión de las personas, a su desarrollo y a la cohesión social de la región.

# CIFRAS 2020



Acciones de inclusión educativa, equitativa y de calidad:

**53.357** Personas físicas beneficiadas

**20** Personas jurídicas



Acciones de habilitación y rehabilitación:

**770** Personas físicas

**68** Personas jurídicas



Acciones de Inclusión Laboral,

Orientación profesional, Formación y Empleo:

**11.201** Personas físicas

**184** Personas jurídicas

Acciones de apoyo al fortalecimiento de organizaciones y participación de sus miembros

**4.783** Personas físicas

**77** Personas jurídicas





# ACCIONES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD



## Nuestro objetivo:

FOAL contribuye en América Latina, a que las personas con discapacidad visual de los diferentes países tengan acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad a lo largo de la vida y atendiendo a su diversidad cultural, perspectivas e intereses. Nuestro compromiso es potenciar el impacto de programas de entidades públicas y organismos internacionales, y de cercanía y trabajo diario con instituciones que atienden directamente las necesidades educativas de personas con discapacidad visual.

## Cómo lo hacemos:

Mediante la ejecución de **Planes Operativos Anuales (POA)** llevados a cabo por los diferentes Ministerios de Educación en Perú, Guatemala, El Salvador y República Dominicana en 2020) anexas al Convenio Marco entre FOAL, OEI y MEFP. También mediante otros centros de recursos en Argentina.

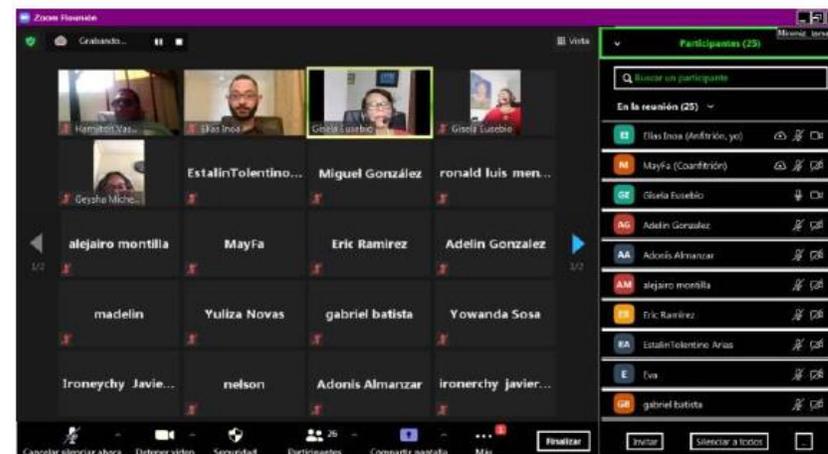


Foto de zoom: taller de formación virtual

## Efecto pandemia:

Hemos tenido que afrontar el reto que ha supuesto atender a los niños y niñas con discapacidad visual que han seguido su educación de modo virtual, enfrentando el gran DESAFÍO que ha supuesto la falta de accesibilidad, formación para el manejo de dispositivos tecnológicos y conectividad. Las medidas de confinamiento y educación a distancia han sido desiguales en toda la región, y se han ido suavizando o endureciendo, dependiendo de la expansión de la pandemia en los países de ejecución de los proyectos. A pesar de ello, gracias a la colaboración de ICEVI Latinoamérica y la OEI, el apoyo de los Centros de Recursos existentes en muchos de los países en los que FOAL desarrolla su actividad, y a la implicación de otras entidades públicas y privadas, el seguimiento y atención ha sido posible.

“Lo bueno es que hemos seguido avanzando, hemos podido cambiar y transformar la manera en que nosotros podemos estudiar” (Estudiante Colombia)



# ACCIONES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD



- ✓ Para el reconocimiento de los derechos de personas con discapacidad visual, para facilitar su acceso y que se mejore la **atención educativa**, involucramos a todo el entorno educativo y actores relevantes.

**3.158**

capacitaciones a docentes

**50.199**

estudiantes beneficiados

**9**

voluntariado implicados

- ✓ Implicamos a las **familias** para evitar la exclusión y fomentar el desarrollo personal y educativo de los estudiantes

**270**

familias en orientación, escuela de padres y sensibilización

- ✓ Promovemos el acceso a recursos materiales educativos en **Braille**, Relieve, Sonoro y Macrotipo

**4.267**

materiales accesibles entregados a estudiantes

- ✓ Promovemos el acceso a la cultura, a la práctica del deporte y al disfrute de un ocio a las personas con discapacidad visual

**281.886**

Descargas de publicaciones periódicas de ocio y cultura y material bibliográfico compartido

- ✓ Implicamos a entidades públicas educativas latinoamericanas en la mejora de la inclusión de los estudiantes con discapacidad visual

**4.267**

Convenios aprobados para la cooperación entre entidades educativas públicas y privadas, y FOAL y sus socios locales



# INCLUSIÓN LABORAL: FORMACIÓN OCUPACIONAL Y EMPLEO



## Nuestro objetivo:

Trabajamos para garantizar la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad visual, para que puedan ejercer el derecho a un trabajo digno, libremente elegido o aceptado y en un entorno laboral abierto, inclusivo y accesible.

## El efecto de la Pandemia:

La pandemia se ha dejado sentir en las acciones de Empleo, ya que no sólo las personas con discapacidad han visto agravadas aún más sus situaciones de discriminación y pobreza, sino que también el sector empresarial en América Latina se ha debilitado sobremanera. Con todo, el Programa ÁGORA se ha reinventado ante la adversidad y ha seguido atendiendo a sus usuarios/as. Por un lado, se ha reorientado la formación a una modalidad virtual, siempre vigilando que tanto las plataformas como los contenidos sean accesibles.

*Desde el programa de AGORA COLOMBIA se creó el grupo de WhatsApp "Capacítate Virtual Ágora" vigente actualmente, permitiendo la publicación de capacitaciones e informaciones de acciones AGORA para llegar a todas las personas.*



## Cómo lo hacemos:

Mediante el Programa ÁGORA, llevamos a cabo acciones de orientación, formación para el empleo e intermediación laboral para la inclusión en el mercado de trabajo, bien en empresas, bien acompañando en la puesta en marcha de emprendimientos.

Trabajamos con agentes locales de naturaleza pública o privada, fundaciones, ONGs, centros de rehabilitación y con las organizaciones de personas con discapacidad visual de cada país.

Promovemos la adopción de acuerdos con empresas multinacionales y plataformas empresariales.

El programa ÁGORA se está desarrollando en doce países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Bolivia, Paraguay, Colombia, México y República Dominicana.

Desarrollamos un **proceso integrado** desde el principio hasta el final: orientación profesional, formación pre-laboral, capacitación a través de talleres, intermediación laboral, acceso al mercado de trabajo a través de prácticas laborales, empleos o emprendimientos y adaptaciones de puestos de trabajo.

Promovemos la incorporación al mercado laboral desde una **perspectiva inclusiva**: acceso a los procesos de capacitación e intermediación disponibles para el resto de los ciudadanos. Así, se ha conseguido incluir a personas con discapacidad visual en iniciativas públicas y privadas de formación.

**Innovación**, se comenzó la ejecución del Proyecto 'Emprende 2020 con ÁGORA México', cofinanciado por la AECID, liderado por FOAL en agrupación con INSERTA innovación y ejecutado por la Asociación Mexicana para la Atención de Personas con Discapacidad Visual (AMADIVI) y la Escuela Hellen Keller.



- ✓ Promovemos la empleabilidad de las personas con discapacidad visual a través de orientación, capacitación, inserción laboral y apoyo al microemprendimiento

**4.498**

Personas han recibido orientación profesional y laboral mediante un perfil profesional individualizado

**2.667** (34% mujeres y 43% hombres)

Personas han asistido a talleres laborales.

**3.128** (34% mujeres y 43% hombres)

Personas han superado cursos de formación

**226** (55% mujeres y 45% hombres)

Personas han accedido a un empleo

**288** (42% mujeres y 58% hombres)

Personas han realizado iniciativas de autoempleo y microemprendimientos

**364**

Emprendedores beneficiados por el Fondo de Emergencia Económica

**30** (43% mujeres y 57% hombres)

Personas que han realizado prácticas laborales en el centro de trabajo.

- ✓ Impulsamos la accesibilidad de los puestos de trabajo para personas con discapacidad visual.

**137**

Adaptaciones del puesto de trabajo



Foto: Desayunos "Andrea" por Xiomí Andrea, joven con sordera y su mamá Sara, en Lima. ..Sense Internacional PERU

*"Todas las cosas grandes que ahora hay en el mundo han empezado casi de la nada. Y yo siento que esto tiene buena vibra. Es un poco complicado, sí, lo sé, pero no imposible"*  
(Xiomí)



# INCLUSIÓN LABORAL: FORMACIÓN OCUPACIONAL Y EMPLEO



✓ Garantizamos la no discriminación por razón de género en el acceso de los Participantes del Programa ÁGORA

**50,32%** de actuaciones de ÁGORA han recaído sobre mujeres y el

**49,68%** en hombres

✓ Involucramos a las autoridades publicas de empleo y al sector privado.

**177**

Profesionales del sector público han sido formados en la atención de personas con discapacidad visual

**16**

Acciones en el Sector Público

**3**

Voluntarios involucrados

**3**

Convenios firmados con Ministerios de trabajo



Visita de monitoreo técnico en la ciudad del Cusco junto a la aliada local, Perú



Foto: Facunda en su casa con ayuda para alimentos recibida(Bolivia). Cuenta con un emprendimiento pero ahora “no estamos saliendo a vender por el Coronavirus. Estamos en la casa encerrados. Quiero agradecer a Cáritas de Bolivia y FOAL por el apoyo que nos brinda. A nosotros, esto nos sirve de mucho”.



# HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN



## Nuestro objetivo:

Prestamos servicios de **Habilitación y Rehabilitación**, para que las personas con discapacidad visual se desplacen y lleven a cabo las tareas de su vida diaria con autonomía, sean independientes en todos los ámbitos **y logren desarrollar su propio proyecto de vida**, y siempre bajo el enfoque que marca la Convención en sus artículos 19, 20 y 26.

Los servicios de Habilitación y Rehabilitación son fundamentales como vehículo para conseguir una plena autonomía que facilita la inclusión social.

## Cómo lo hacemos:

Potenciamos las alianzas y el aprovechamiento de sinergias con instituciones que trabajan en esta área, desde un enfoque de derechos, en iniciativas de atención individualizada basadas en el modelo de Rehabilitación en la Comunidad (RBC), propugnado por la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC).

## El efecto de la Pandemia:

Por la naturaleza de las actividades que se realizan en este área, la Pandemia afectó a esta actividad relacionada con las tareas del día a día, orientarse y desplazarse, etc., requiere de un acompañamiento presencial a la persona con discapacidad visual y un enfoque práctico. Además, la totalidad de los centros de rehabilitación de América Latina con los que ha venido trabajando FOAL han cerrado sus puertas de forma temporal, no prestando atención presencial por las consabidas restricciones de distanciamiento social. No obstante ello, continuamos aportando a nivel de elaboración de Manuales y Protocolos, cursos de formación on-line, campañas, etc.



# HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN



Durante el primer trimestre se realizaron charlas de sensibilización de manera presencial

Una vez se inicia el período de confinamiento, las charlas de sensibilización se realizan por medios virtuales difundiendo, además, mensajes de prevención de la COVID 19, cuidados emocionales y violencia intrafamiliar.

Foto charlas y textos en redes. (Ojos del Mundo, Bolivia)

**770**

Familias de personas con discapacidad visual o sordoceguera, formadas en la atención habilitación y rehabilitación

**1**

Unidad de rehabilitación equipada

**5**

Voluntarios de FOAL participan en proyectos de habilitación, rehabilitación y atención primaria

**1**

Acuerdo entre socios firmado



Foto de promotora de salud con materiales recibidos, Ojos del Mundo, Bolivia



Ulls del món @UllsdelMon · 28 ago. 2020  
Donamos 300 kits de higiene y prevención #vulnerables y con pocos recursos de Oruro: p Instituto Boliviano de la Ceguera, centros de e y trabajadoras del hogar. Gracias @CBMworldw



3 likes



ullsdemon · Siguiendo  
ullsdemon En Bolivia decidimos aprovechar los mensajes que difundimos sobre salud ocular y prevención #Covid19 para promover concursos escolares, en coordinación con la dirección y el profesorado de las escuelas, y contribuir así a prevenir problemas oculares a la vez que fomentamos su creatividad. 620 participantes de 11 unidades educativas de Oruro presentaron dibujos, cuentos, canciones, juegos... y se entregaron 27 premios, gracias a la colaboración de CBM y FOAL @fundaciononce  
A Bolivia vam decidir aprofitar els missatges que difonem sobre #salutocular i prevenció #coronavirus

Les gusta a crisreilb y 191 personas más  
11 DE SEPTIEMBRE DE 2020



# APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS



## Nuestro objetivo:

Siguiendo la CRPD (preámbulo, apartado “o”) buscamos que las personas con discapacidad participen activamente en los procesos de elaboración de las políticas y programas que les afectan, fomentando su liderazgo, visibilizando y fortaleciendo la capacidad de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil de América Latina que velan por los derechos de las personas con discapacidad.

Mediante la generación de Alianzas fomentamos el impacto estructural en los países, promoviendo la existencia de cambios legislativos que tengan en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## Cómo lo hacemos:

A nivel internacional generamos alianzas y sinergias con:

- ✓ La Alianza Internacional de la Discapacidad (IDA)
- ✓ La Red Latinoamericana de Organizaciones no gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS).
- ✓ La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- ✓ La Organización de Estados Americanos (OEA).
- ✓ La Organización Iberoamericana de la Seguridad Social.

Se ha colaborado con agencias de Naciones Unidas como UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y organismos como el Alto Comisionado sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

A nivel regional, se ha apoyado el trabajo de organizaciones como:

- ✓ La Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC)
- ✓ ICEVI LATINOAMÉRICA

A nivel de países, se han promovido cambios legislativos que tengan en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los ODS.

En República Dominicana, mediante un proyecto financiado por la Unión Europea de fortalecimiento a las organizaciones. En Paraguay, mediante un proyecto de formación profesional.

A través de la Convocatoria Permanente Abierta, se han concluido proyectos como el dirigido al fortalecimiento de las organizaciones representativas de las personas ciegas y con baja visión en Colombia, a través de CONALIVI, la Asociación Nacional del Ciego (ANCI) en Cuba, y a la Asociación de Sordociegos de Nicaragua ASCN. Así mismo, con la Asociación Nortesantandereana de Ciegos, ASOCIEGOS de Cúcuta, se va a iniciar un proyecto sobre Desarrollo de Competencias Digitales en personas ciegas y con baja visión junto con la Caja de Compensación Familiar y el SENA. Por último, se va a realizar una labor de empoderamiento con la Asociación de Personas Ciegas de Matagalpa en Nicaragua.

Es el trabajo en red, asociados, lo que nos hace fuertes a todos y nos permite incidir en las políticas públicas locales e internacionales en favor de la CRPD.



# APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS



*Es el trabajo en red, asociados, lo que nos hace fuertes a todos y nos permite incidir en las políticas públicas locales e internacionales en favor de la CRPD.*

✓ Favorecimos la visibilidad y capacidad de incidencia en políticas públicas de movimientos y organizaciones representantes de personas con discapacidad visual

**26**

Organizaciones fortalecidas en trabajo directo con FOAL

**51**

Organizaciones fortalecidas en trabajo conjunto con la ULAC e ICEVI

**2.787**

Mujeres y hombres vinculados a organizaciones de discapacidad han participado en procesos de formación en derechos y empoderamiento presenciales y online promovidos por FOAL, ULAC o ICEVI.

✓ Promover que las políticas públicas cubran los derechos y las necesidades de las personas con discapacidad

**16**

Organizaciones fortalecidas

**9**

Acuerdos relacionados con el fortalecimiento de organizaciones

**1.996**

Personas de la administración pública han sido formadas sobre los derechos de las personas con discapacidad y género.

**19**

Acciones de promoción de la CDPD y la Agenda 2030



# IGUALDAD DE GÉNERO



Desde todos nuestros programas, trabajamos para que la **múltiple discriminación que las mujeres con discapacidad visual sufren** (especialmente aquellas de etnias indígenas, zonas rurales y de difícil acceso, víctimas de violencia de género y en situación de extrema pobreza), se ve amortiguada apoyando iniciativas de formación y capacitación en derechos.

El programa FOAL Violeta, de empoderamiento de mujeres con discapacidad visual, ha permitido el impulso de iniciativas de gran calado en la vida de las mujeres y las organizaciones que las representan, en Colombia, Nicaragua y en Guatemala (en este último país hemos logrado la cofinanciación de la Comunidad Autónoma de Madrid, ampliando el alcance inicial de este proyecto).

## FOAL Violeta - Programa de Empoderamiento de Mujeres con Discapacidad Visual en América Latina

FOAL Violeta nace para contribuir al **objetivo general** de que las mujeres con discapacidad visual participen activamente y de forma autónoma en la vida familiar, social, económica, cultural y política en una sociedad incluyente.

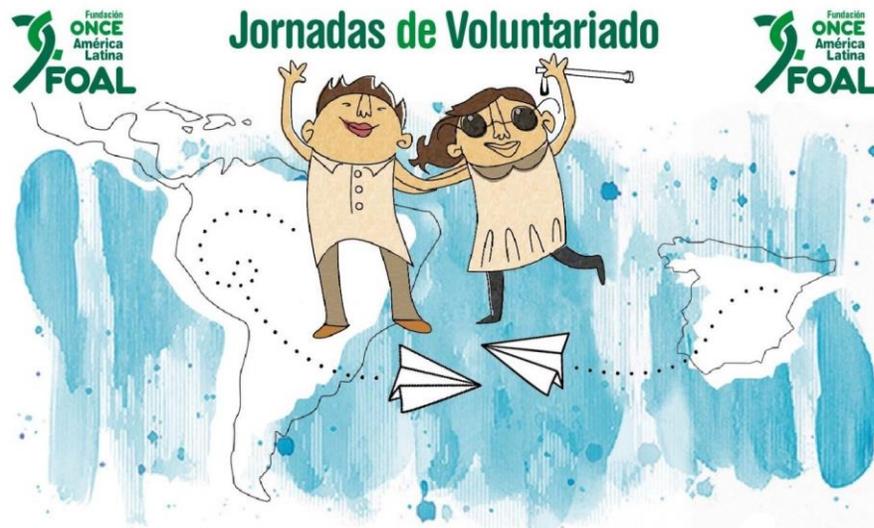
Busca **empoderar a las mujeres con discapacidad visual**, promoviendo el desarrollo de sus habilidades y capacidades, con la implicación de su entorno, para mejorar su empleabilidad mediante el acceso a la formación reglada y al trabajo.

Asimismo, promueve su **participación en los espacios de decisión política**, tanto en el ámbito asociativo de la discapacidad como en el del movimiento de defensa de derechos de las mujeres en general. Favorecer la **participación de las mujeres con discapacidad visual en la gestión pública** y los consejos consultivos de ámbito local, provincial y estatal, posibilita que las políticas públicas que se impulsen garanticen los derechos y cubran las necesidades de las niñas y mujeres con discapacidad visual.

# Voluntariado

*El Voluntariado de FOAL es un actor clave que, con su compromiso, contribuye en todas las actuaciones y acciones fundacionales.*

*Son nuestras “Manos Solidarias”*



**En 2020 celebramos las V Jornadas de voluntariado más atípicas.**

Las jornadas fueron virtuales y asistieron un total de 24 voluntarios y voluntarias. En esta ocasión, contaron con la participación del Presidente de la Fundación quien quiso estar al lado de nuestros voluntarios y voluntarias, así como otros aliados de la otra orilla del Atlántico.

En ellas, se abordaron temas como el antes, el durante y el después de las personas con discapacidad en tiempos del coronavirus, las carencias de la educación a distancia para los estudiantes ciegos y con baja visión y la problemática del empleo en la Pandemia. Completaron las jornadas el testimonio de Liliana Zanafria, psicóloga y miembro de RIADIS, que coordina un proyecto piloto de teleasistencia psicológica para aliviar los problemas derivados del confinamiento.

## **51 Voluntarios, 31 de ellos con discapacidad visual**

**Los voluntarios colaboran de modo virtual en servicios tales como:**

- La incorporación de innovación en los procesos.
- Testeo de plataformas educativas o de empleo.
- Facilitando asesoramiento en accesibilidad a empresas.
- Asesorando a pedagogos, familias e instructores tiflotécnicos en los países.

**Orientaciones y ponencias realizadas:**

- Orientaciones para la producción de material adaptado y sugerencias a docentes de estudiantes con discapacidad visual
- Ponencia acerca de la experiencia de ONCE en España y las herramientas que desde la Organización se están empleando para educar en situación de pandemia. UDELAB, laboratorio de soluciones innovadoras para la educación de la Universidad Pontificia de Chile
- Jornadas tituladas “Construyendo Realidades en la Nueva Normalidad desde la Educación y Reeduación de Niños/Niñas, Jóvenes y Adultos con Discapacidad Visual” Ministerio de Educación de Paraguay.
- Mediante **la nueva sección en la web llamada 'Manos solidarias 2.0', los voluntarios/as comparten pequeñas cápsulas de conocimiento en vídeo y audio de diversas materias.**

# RECURSOS WEB Y FISICOS

Nuestra web es una **ventana abierta al exterior** desde la que compartimos, entre otros, **recursos culturales y de ocio** accesibles para personas con discapacidad visual, respetando siempre los criterios marcados por la legislación vigente y gracias al contenido del Tratado de Marraquech.

**168.786** descargas de recursos web  
**74.497** usuarios únicos durante 2020  
**128.376** páginas vistas



[FOTO DE NIÑA CON GLOBO TERRAQUEO]

Desarrollamos y generamos canales para compartir recursos didácticos accesibles con los países de América Latina

# ALIADOS

## INCLUSIÓN EDUCATIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD

**Incluidas en el Convenio Marco con la Organización de Estados Iberoamericanos**

**(OEI) y el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC):**

**EL SALVADOR:** Ministerio de Educación de EL Salvador.

**REPUBLICA DOMINICANA:** Ministerio de Educación de República Dominicana.

**GUATEMALA:** Ministerio de Educación de Guatemala.

**PERU:** Ministerio de Educación de Perú.

## HABILITACIÓN y REHABILITACIÓN

**BOLIVIA:** Ojos del Mundo, FENACIEBO, Instituto Boliviano de la Ceguera (IBC)

**COLOMBIA:** Centro de Rehabilitación de Adultos Ciegos (CRAC)

**ECUADOR:** Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

**Organizaciones de otras iniciativas:**

**ARGENTINA:** Asociación Civil Tiflonexos y Biblioteca Argentina para Ciegos (BAC)

**COLOMBIA:** FUNDAVE (Fundación María Elena Restrepo) y CRAC (Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos).

**HONDURAS:** Escuela Pilar Salinas

**MEXICO:** Ver Contigo IAP, IPACIDEVI y PIÑA PALMERA (Centro de Atención Infantil Piña Palmera A.C.).

**URUGUAY:** Centro de Recursos del Consejo de Educación Secundaria (CES) y Fundación Braille del Uruguay (FBU), UNCU (Unión Nacional de Ciegos Uruguay).

**VENEZUELA:** FEVIC (Federación Venezolana de Instituciones de Ciegos).



# ALIADOS

## FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y PARTICIPACION DE SUS MIEMBROS

**REGIONAL: Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC)**, que por primera vez en su historia celebró su asamblea de modo virtual, y en la que se nombró el nuevo Comité Ejecutivo para el periodo 2020-2024, el **Consejo Internacional para la Educación de Personas con Discapacidad Visual (ICEVI)** - Latinoamérica quién vio pospuesta su Conferencia Regional hasta marzo de 2021.

*Ambas organizaciones, se enfrentaron además a la cancelación del Congreso Latinoamericano que estaba previsto tuviera lugar en marzo de 2020, unos días después de estallar la pandemia en el mundo.*

**ARGENTINA:** FAICA (Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Amblíopes)

**REP. DOMINICANA:** FUDCI (Fundación Dominicana de Ciegos), y ASODIFIMO (Asociación de Impedidos Físico-Motores)

**VENEZUELA:** FEVIC (Federación Venezolana de Instituciones de Ciegos).

**PARAGUAY:** Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), Universidad del Cono Sur de las Américas, Comité Nacional de Personas con Discapacidad y la Unión Nacional de Personas con Discapacidad Visual

**COLOMBIA:** CONALIVI

**CUBA:** Asociación Nacional del Ciego (ANCI) en Cuba

**NICARAGUA:** Asociación de Sordociegos de Nicaragua ASCN, Organización de Ciegos Luis Braille Matagalpa.



# ALIADOS

## INCLUSION LABORAL: FORMACION OCUPACIONAL Y EMPLEO

**ARGENTINA:** FAICA (Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes).

**BOLIVIA:** Caritas Española / Caritas Boliviana.

**BRASIL:** Organización Nacional de Ciegos de Brasil (ONCB), Confederación Brasileña de Deportistas con Deficiencia Visual (CBDV) y Comité Paralímpico Brasileño (CPB).

**CHILE:** Fundación Luz.

**COLOMBIA:** SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), INCI (Instituto Nacional para Ciegos) y CRAC (Centro de Rehabilitación de Adultos Ciegos), Asociación Nortesantandereana de Ciegos (ASOCIEGOS) y FUNDAVE.

**ECUADOR:** FENCE (Federación Asociaciones de Ciegos) y OEI Ecuador.

**EL SALVADOR:** Cruz Roja Española / Cruz Roja Salvadoreña.

**GUATEMALA:** ASCATED (Asociación de capacitación y asistencia técnica en educación y discapacidad), CONADI (Consejo Nacional de Personas con Discapacidad), MITRAB (Ministerio de Trabajo de Guatemala).

**MÉXICO:** AMADIVI (Asociación Mexicana para la Atención de Personas con Discapacidad Visual).

**NICARAGUA:** Organización Nacional de Ciegos de Nicaragua Maricela Toledo, INATEC (Instituto Nacional Tecnológico)

**PARAGUAY:** SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional).

**PERÚ:** Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima (Socios para el programa AGORA hasta Marzo de 2018), SENSE Perú.

**REP. DOMINICANA:** FUDCI (Fundación Dominicana de Ciegos), INFOTEP (Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional), Ministerio de Trabajo y FUNTECLB (Fundación Tecnológica para Ciegos Luís Braille) Y Fundación Francina Hungría.

**URUGUAY:** UNCU (Unión Nacional de Ciegos del Uruguay) y Ministerio de Trabajo.



# ALIADOS

## ORGANISMOS COFINANCIADORES

**Unión Europea (UE)** en República Dominicana

**Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)** en Ecuador

**Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)** en Paraguay y en México

**Comunidad Autónoma de Madrid** en Guatemala y en Bolivia

## LAS PERSONAS

- Nuestro **Banco de Ayudas Ópticas y Material Tiflotécnico**, reúne equipos y materiales que en su día fueron adquiridos por personas afiliadas a la ONCE y que actualmente cuentan con una vida útil pero se hallan en desuso. Estos materiales son reutilizados por otras personas con discapacidad visual de bajos recursos económicos de América Latina.
- Personas que apoyan nuestro trabajo mediante donaciones particulares  
<https://www.foal.es/es/paginas/colabora-con-nosotros-ayudan-os-cambiar-vidas>
- Los que donan su tiempo , nuestro voluntariado.



grupo social **ONCE**



# Transparencia

Para cumplir con nuestros fines y financiar estas actividades, la Fundación obtiene sus ingresos fundamentalmente de la ONCE y de Agencias y Organismos Internacionales.

Nuestro logro reside en la movilización de los recursos, en fomentar la **apropiación local** de los programas que siempre cuentan con cofinanciación de instituciones públicas o privadas de los países en que se desarrollan.

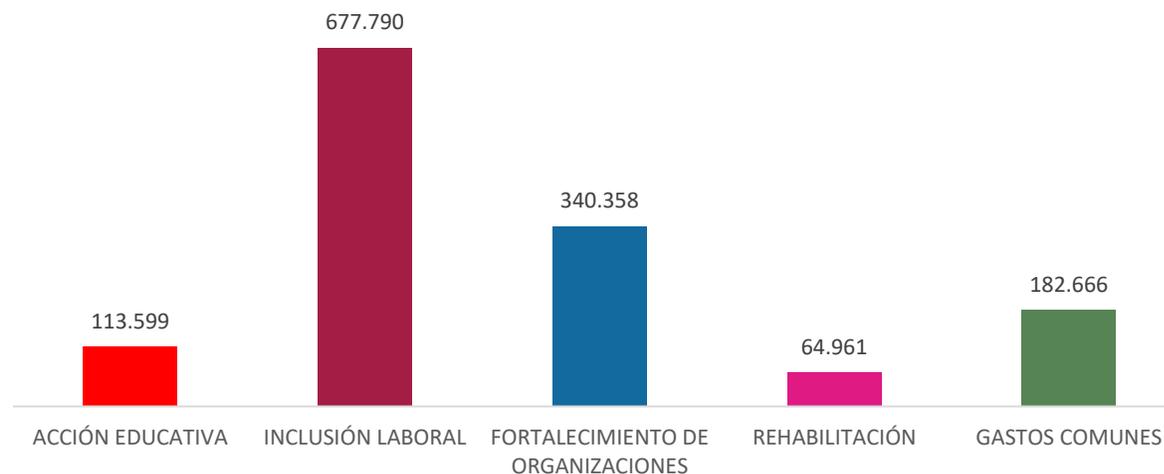
La estrecha colaboración con los Estados Iberoamericanos y con organizaciones como la Unión Latinoamericana de Ciegos y el Consejo Latinoamericano para la Educación de Personas con Discapacidad Visual (ICEVI LATINOAMÉRICA), garantizan sostenibilidad a nuestras acciones.

Instituciones como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), o la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS), entre otras, aportan valor al proyecto.

Nuestros ingresos en 2020 han sido **1.404.018 €**, de los cuales el 16,9% fueron obtenidos a través de financiación pública. Los recursos locales movilizados para cofinanciar los proyectos ascienden a **819.342 €**.

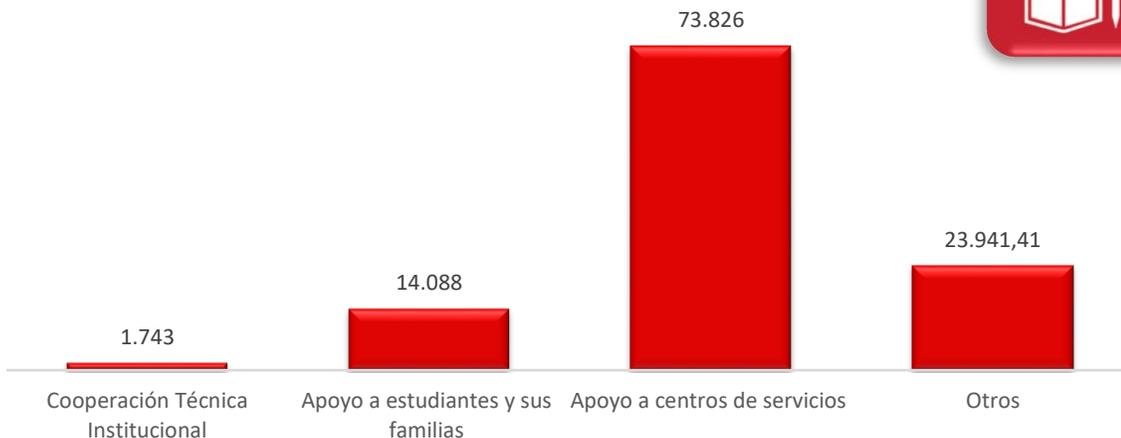
Nuestros **gastos por ejes de actividad** se distribuyen de la siguiente forma:

## GASTOS FOAL 2020 POR PROGRAMAS

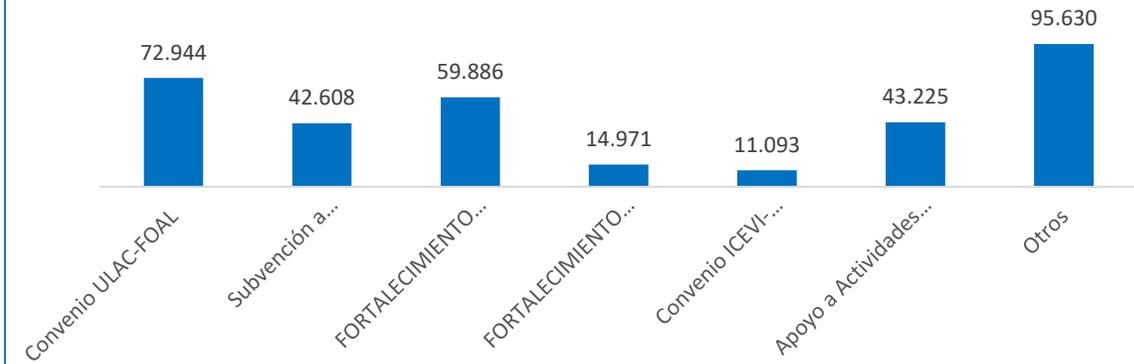


# NUESTRAS CIFRAS

## INCLUSIÓN EDUCATIVA



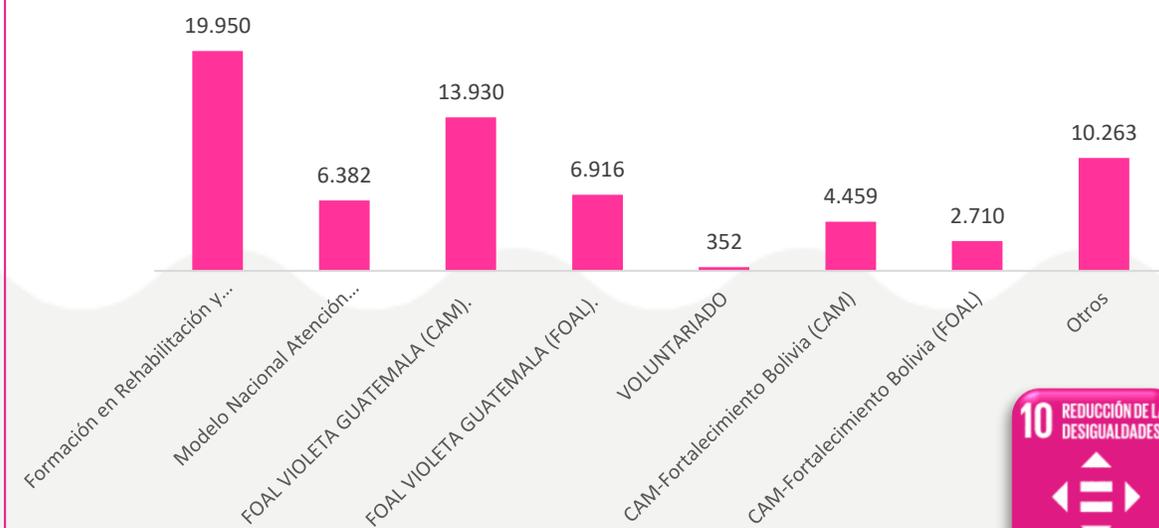
## APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES



## INCLUSIÓN LABORAL



## HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN



# Informe Auditoria

mazars

C/ Alcalá, 63  
28014 Madrid  
+34 915 624 030  
www.mazars.es

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

A los miembros del Patronato de la **FUNDACIÓN ONCE PARA LA SOLIDARIDAD CON PERSONAS CIEGAS DE AMÉRICA LATINA**

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de **Fundación ONCE para la solidaridad con personas ciegas de América Latina** (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Oficinas en Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

MAZARS Auditores, S.L.P. Domicilio Social: Calle Clavador, 260, 08007 Barcelona  
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Page 018/111, Inscripción 1ª, N.I.F. B41922282  
Inscrita con el número 51189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

mazars

### Reconocimiento de ingresos

Tal como se indica en la nota 14 de la memoria abreviada adjunta, la práctica totalidad de los ingresos de la actividad corresponden a subvenciones y donaciones que son recibidas para la consecución de los fines sociales de la Fundación. Dichas subvenciones provienen de distintos organismos, públicos y privados, y contienen diferentes condiciones de aplicación, uso y métodos de justificación que condicionan el método de registro contable de las mismas. Por ello, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: (i) entendimiento y revisión de las subvenciones recibidas más significativas del ejercicio y (ii) análisis del registro, razonabilidad y movimiento de las subvenciones.

### Reconocimiento de gastos

Tal como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad principal de la Fundación es promover la plena integración laboral y social de las personas ciegas y deficientes visuales con nacionalidad de países de América Latina en sus respectivos Estados. Estos fines se llevan a cabo de forma directa o concertada mediante diferentes proyectos en los países objeto de la ayuda, lo que conlleva una mayor dificultad en el control del gasto de los proyectos, en la obtención de la justificación de los mismos y en la imputación de los costes en el periodo correcto. Por ello, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: i) realización de una revisión de los proyectos del ejercicio comparándolos con sus presupuestos para ver si han existido desviaciones entre el presupuesto y lo ejecutado por la Fundación y ii) realización, para una selección de sus proyectos más relevantes, del análisis de la documentación justificativa de sus gastos y verificando la correcta imputación temporal en la cuenta de resultados de la Fundación.

### Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato, previo informe de la Comisión Permanente del Patronato de la Fundación, es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de **Fundación ONCE para la solidaridad con personas ciegas de América Latina**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

mazars

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigentes en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede praverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar ocultación, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

mazars

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Madrid, 5 de abril de 2021

MAZARS AUDITORES, S.L.P.

ROAC Nº 51189

*[Firma manuscrita]*

José Luis Bueno Bueno  
ROAC Nº 9.590

En FOAL sometemos nuestra gestión a controles externos. Las cuentas anuales de 2020 han sido auditadas por Mazars Auditores, S.L.P.

El informe de auditoría garantiza que la contabilidad refleja fielmente la situación de FOAL y su resultado económico.

Asimismo, auditamos los proyectos subvencionados por donantes, conforme los requisitos establecidos.

# Memoria Social

---

Mazars Auditores, S.L.P. ha comprobado igualmente la veracidad de la información contenida en la Memoria Social mediante la verificación del cumplimiento de los indicadores de los objetivos planteados para cada eje de actuación.



## Oficina Técnica de FOAL

### FUNDACIÓN ONCE-AMÉRICA LATINA

C/ La Coruña, 18

(1ª Planta – Área RR.II. ONCE)

C.P. 28020 - MADRID

Teléfono Centralita: 91 – 4365300

Email: [foaltec@once.es](mailto:foaltec@once.es)

Síguenos en:



[www.foal.es](http://www.foal.es)